



**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

ACTA DE SESIÓN 044-2023
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN



CIÉNEGA DE FLORES

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Siendo las 13:00 horas, del día 03-tres de julio del año 2023-dos mil veintitrés, se reunieron vía videoconferencia a través de la aplicación denominada "Zoom", los miembros del Comité de Transparencia del R. Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León; los C.C. Lic. **Diana Gabriela Romero Cerón**, Presidente del Comité de Transparencia, C.P. **Baudel Eleazar Díaz Garza**, Secretario Técnico y el C.P. **Abelardo Treviño Ontiveros**, Vocal del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del *quórum*.
- II. Presentación y aprobación del orden del día.
- III. Propuesta para confirmar la inexistencia de la información, requerida en la solicitud de información con número de folio **191112923000043**.
- IV. Clausura.

Atendiendo al orden del día se desarrolla la sesión de la siguiente manera:

PRIMERO. - De conformidad con el artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, la presidenta del Comité procede a pasar lista, enseguida al encontrarse la presente totalidad del Comité de Transparencia, la presidenta declara que existe *quórum* legal para sesionar, acorde a lo previsto con los artículos 56 y 57 de la citada Ley.

SEGUNDO. - Una vez que se circuló la orden del día entre los integrantes del Comité, el presidente lo pone a su consideración y leído que fue su contenido, este se aprobó por unanimidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

TERCERO. - Continuando con el orden del día, corresponde abordar el análisis de la propuesta del Protocolo de la búsqueda de información requerida a través de la solicitud con número de folio **191112923000043**, La Secretaria de Seguridad y Transito, de Ciénega de Flores, Nuevo León, mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Nuevo León en el que se requiere lo siguiente:

ACTA DE SESION 044-2012
COMITE DE TRANSPARENCIA
DISTRITO DE PUNO, NUEVO LEON

Se inicia a las 17:00 horas del día 03 de febrero del año 2012, con la finalidad de
reunión y deliberación a través de la aplicación del artículo 5º del Reglamento
Interior del Comité de Transparencia del Ayuntamiento del Estado de Nuevo León
Municipalidad General de Transparencia, con el objeto de dar cumplimiento al artículo de
Transparencia del Estado de Nuevo León y el artículo 11 de la Ley de Transparencia del
Estado de Nuevo León, para la sesión de Transparencia bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y verificación del día...

II. Presentación y aprobación del orden del día...

III. Proponer para su fincancía la información de la información requerida en la
sesión de Transparencia en el artículo 11 de la Ley de Transparencia del
Estado de Nuevo León...

IV. Cierre...

Atendiendo al orden del día se analizará la sesión de la siguiente manera:

PRIMERO.- De conformidad con el artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado de Nuevo León, el presidente del Comité procede a
la información pública de la información solicitada por el Comité de Transparencia,
donde esta información se encuentra en poder de la autoridad responsable.
El presidente del Comité de Transparencia procede a lo previsto en los
artículos 24 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Nuevo León...

SEGUNDO.- Una vez que se procedió a dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, el
presidente del Comité de Transparencia procede a la información pública de la
información solicitada por el Comité de Transparencia, en la sesión de
Transparencia del Estado de Nuevo León...

TERCERO.- Continuando con el orden del día, se procede a dar cumplimiento al artículo 26 de la
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León...

Los señores integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento del Estado de Nuevo León...

Se acuerda por unanimidad de voto el número 044-2012 del Comité de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Nuevo León...

de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León...

del Estado de Nuevo León en el día de la fecha se acuerda lo siguiente...



**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS DE LECTORES DE PLACAS VEHICULARES (lectores de caracteres de matrículas), conocidos como LPR o ALPR, operados por su Dependencia o Municipio. * NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS LPR/ALPR FIJOS o MOVILES * NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS LPR/ALPR, FIJOS o MOVILES, en funcionamiento o sin uso. Cualquier información que consideren agregar, será muy útil. Gracias.” (SIC)

Así, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 163 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, se toma en consideración la siguiente información brindada por la Secretaria de Seguridad Publica y Transito, de Ciénega de Flores, Nuevo León, por medio del Protocolo de Búsqueda de Información:

1. La búsqueda de la información, * NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS DE LECTORES DE PLACAS VEHICULARES (lectores de caracteres de matrículas), conocidos como LPR o ALPR, operados por su Dependencia o Municipio. * NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS LPR/ALPR FIJOS o MOVILES * NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS LPR/ALPR, FIJOS o MOVILES, en funcionamiento o sin uso. Cualquier información que consideren agregar, será muy útil, que la Secretaria de Seguridad Publica y Transito, Municipal de Ciénega de Flores, Nuevo León realizó en fecha 03- tres de julio del año 2023-dos mil veintitrés, aproximadamente a las 12:00 horas en los archiveros designados como Archivo de Trámite que se encuentra dentro de la oficina designada para la citada Unidad Administrativa, ubicada en Calle Juárez, número 115, de la Colonia Centro, del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, así como en el Archivo de Concentración que se localiza en las instalaciones del Palacio Municipal ubicado en el primer piso de la ya citada dirección, a los cuales sólo personal autorizado por el superior jerárquico tiene acceso a ellos por medio de la llave que permite abrir dichos archivos.

NUMERO TOTAL DE PROPAGANDAS DE LECTORES DE LAS MARIAS DE MARIAS DE MARIAS

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

NUMERO TOTAL DE PROPAGANDAS DE LECTORES DE LAS MARIAS DE MARIAS DE MARIAS

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

NUMERO TOTAL DE PROPAGANDAS DE LECTORES DE LAS MARIAS DE MARIAS DE MARIAS

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

NUMERO TOTAL DE PROPAGANDAS DE LECTORES DE LAS MARIAS DE MARIAS DE MARIAS

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas

de cometas en mariposas, cometas con alas y cometas con alas



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



2. De lo anterior, se desprende que, de acuerdo a la búsqueda efectuada en los archivos de trámite localizados en la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, Municipal de Ciénega de Flores, Nuevo León, en los cuales se almacena información, NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS DE LECTORES DE PLACAS VEHICULARES (lectores de caracteres de matrículas), conocidos como LPR o ALPR, operados por su Dependencia o Municipio. * NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS LPR/ALPR FIJOS o MOVILES * NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS LPR/ALPR, FIJOS o MOVILES, en funcionamiento o sin uso, así como responder a cada una de las preguntas, por cada medio señalado en esta relación, por lo que se finaliza la búsqueda en los archivos de trámite.



1. Posteriormente, aproximadamente a las 12:20 horas, el personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, Municipal de Ciénega de Flores, Nuevo León, ubicada en la calle Juárez, número 115, en la col. Centro, de Ciénega de Flores, Nuevo León, inició con la búsqueda de información en los archivos de trámite.

De lo anterior se desprende que el desarrollo de la actividad educativa en los
 centros de enseñanza se realiza en la medida de las posibilidades de los
 Municipios de la Zona de Fomento, número 18, en los que se simboliza
 información, NÚMERO TOTAL DE DISPOSITIVOS DE EDUCACIÓN DE PLACAS
 METÁLICAS (factores de desarrollo de materiales) simbolizados como P.M.A.P.
 (dependencia Municipal) NÚMERO TOTAL DE DISPOSITIVOS
 DE PLACAS METÁLICAS NÚMERO TOTAL DE DISPOSITIVOS DE PLACAS
 METÁLICAS en funcionamiento o similares, así como también a los que se
 encuentran en estado de reposición o en proceso de fabricación, por lo que se indica
 la diferencia en los procesos de fabricación.



1. Distribución geográfica de los dispositivos de placas metálicas en el Municipio de Fomento, número 18, en la zona de Fomento.

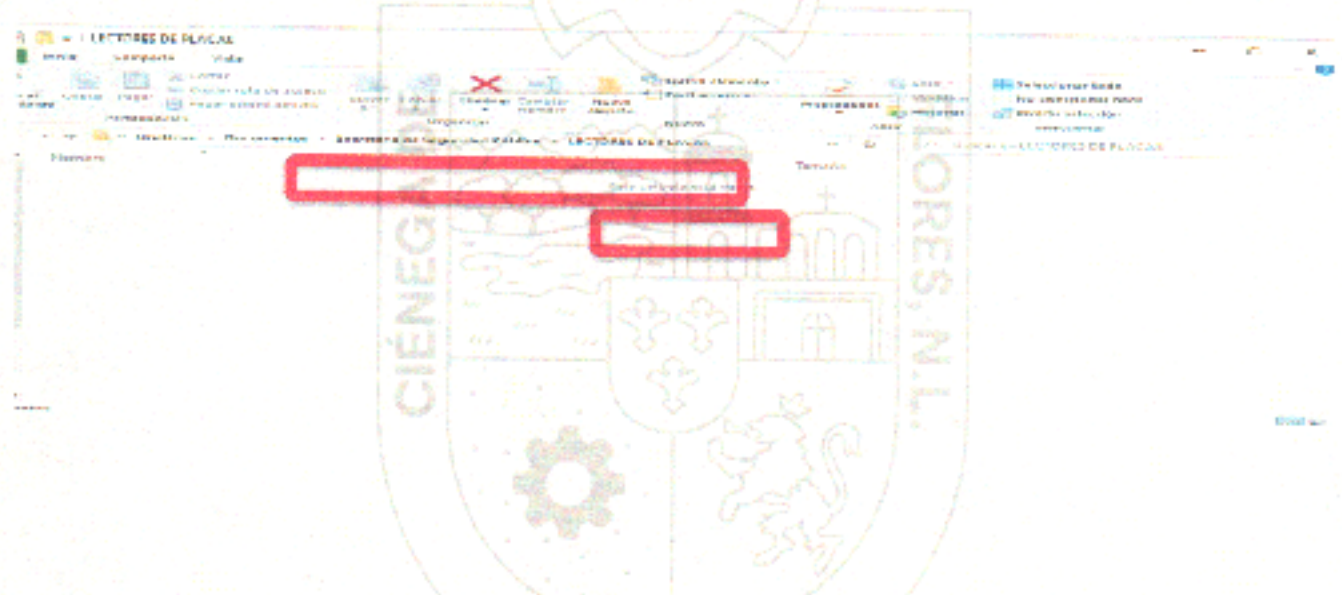


Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



De lo anterior, se desprende que de acuerdo a la búsqueda realizada en los dispositivos electrónicos y los cuales pueden contener información NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS DE LECTORES DE PLACAS VEHICULARES (lectores de caracteres de matrículas), conocidos como LPR o ALPR, operados por su Dependencia o Municipio. * NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS LPR/ALPR FIJOS o MOVILES * NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS LPR/ALPR, FIJOS o MOVILES, en funcionamiento o sin uso, no se encontró información alguna por lo que se finaliza la búsqueda en los dispositivos electrónicos.

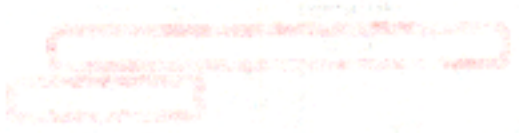


Finalmente, aproximadamente a las 12:40 horas, el personal adscrito a la la Secretaria de Seguridad Publica y Transito, Municipal de Ciénega de Flores, Nuevo León, iniciamos la búsqueda en el archivo de concentración resguardado bajo llave y que se encuentra ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal, en calle Juárez, número 115 y al cual solo personal autorizado puede acceder a este, el cual contiene información de las distintas áreas de la Administración Pública y de distintos periodos.

De lo anterior, se desprende que de acuerdo a la búsqueda realizada en el archivo de concentración y en el cual pueden existir documentos resguardados que contengan información NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS DE LECTORES DE PLACAS VEHICULARES (lectores de caracteres de matrículas), conocidos como LPR o ALPR, operados por su Dependencia o Municipio. * NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS LPR/ALPR FIJOS o MOVILES * NUMERO TOTAL de DISPOSITIVOS LPR/ALPR, FIJOS o MOVILES, en funcionamiento o sin uso.



El presente documento tiene por objeto informar a la ciudadanía sobre el procedimiento de inscripción de vehículos en el municipio de Medellín, en el marco de la Ley 1098 de 2008, que establece el sistema de identificación vehicular en Colombia. Este documento tiene como finalidad proporcionar información sobre los requisitos, el proceso de inscripción y el pago de las tasas correspondientes. El presente documento es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo.



El presente documento tiene por objeto informar a la ciudadanía sobre el procedimiento de inscripción de vehículos en el municipio de Medellín, en el marco de la Ley 1098 de 2008, que establece el sistema de identificación vehicular en Colombia. Este documento tiene como finalidad proporcionar información sobre los requisitos, el proceso de inscripción y el pago de las tasas correspondientes. El presente documento es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo.

El presente documento tiene por objeto informar a la ciudadanía sobre el procedimiento de inscripción de vehículos en el municipio de Medellín, en el marco de la Ley 1098 de 2008, que establece el sistema de identificación vehicular en Colombia. Este documento tiene como finalidad proporcionar información sobre los requisitos, el proceso de inscripción y el pago de las tasas correspondientes. El presente documento es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo.





Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



CIÉNEGA DE FLORES

Gobierno Municipal 2021-2024

Por otra parte, es materialmente imposible, que se genere o se reponga la información solicitada por el particular, en virtud de que, esta nunca fue generada, ya que de la búsqueda efectuada acerca de lo solicitado, no se encontró información alguna.

Finalmente, no se considera necesario notificar al órgano interno de control o equivalente, puesto que se presume se incurrió en una falta administrativa, lo anterior, al quedar acreditado, que después de la búsqueda exhaustiva realizada por el personal mencionado, no se encontró la información solicitada por el particular.

En ese sentido, este Comité tiene a bien resolver por unanimidad de votos, **la confirmación de la INEXISTENCIA de la información solicitada, cada uno de los medios de comunicación con quien tiene celebrado algún contrato, así como responder a cada una de las preguntas, por cada medio señalado en esta relación. Lo anterior con base al protocolo de búsqueda de la Información de fecha 03 de julio del 2023, emitido por la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, Municipal de Ciénega de Flores, Nuevo León, de conformidad con los artículos 57 fracciones I, II y III, 163 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León., así como también siguiendo el modelo de protocolo de búsqueda de información , emitido en fecha 27 de mayo del 2021 por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Nuevo León.**

Área con líneas horizontales para el desarrollo de la resolución o para el registro de firmas.



En ese sentido, el Comité tiene serias reservas por cuanto la información de la MSI KISTELIA de la información solicitada en el marco de la comunicación con el país tiene contenido alguno con respecto a los datos de las personas, los datos de contacto y los datos de las personas, los datos de contacto y los datos de las personas...

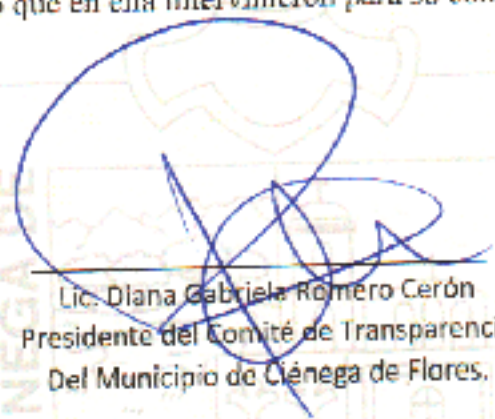
Por lo tanto, no se consideran necesarios los datos de contacto y los datos de las personas, los datos de contacto y los datos de las personas, los datos de contacto y los datos de las personas...

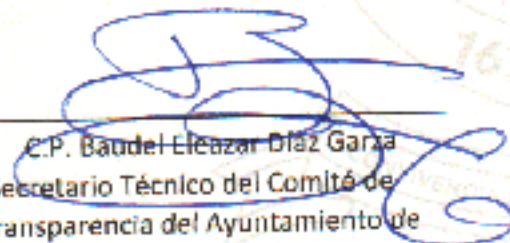
En ese sentido, el Comité tiene serias reservas por cuanto la información de la MSI KISTELIA de la información solicitada en el marco de la comunicación con el país tiene contenido alguno con respecto a los datos de las personas, los datos de contacto y los datos de las personas...


En ese sentido, el Comité tiene serias reservas por cuanto la información de la MSI KISTELIA de la información solicitada en el marco de la comunicación con el país tiene contenido alguno con respecto a los datos de las personas, los datos de contacto y los datos de las personas...



CUARTO. - No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, el presidente del Comité da por concluida la presente sesión, expidiendo el acta correspondiente la cual previa lectura y ratificación, es firmada por lo que en ella intervinieron para su constancia.


Lic. Diana Gabriela Romero Cerón
Presidente del Comité de Transparencia
Del Municipio de Ciénega de Flores.


C.P. Baudel Eleazar Díaz Garza
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia del Ayuntamiento de
Ciénega de Flores.


C.P. Abelardo Treviño Ontiveros
Vocal del Comité de Transparencia del
Ayuntamiento de Ciénega de Flores.

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or introductory paragraph.

